



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. RICARDO ZEGARRA COCA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° de SAN JULIÁN, PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, HACE SABER: Que dentro del proceso ejecutivo que sigue BANCO FASSIL S.A. contra SEVERINO CHECA ORKO, HILDA PAIRO CALA, ADRIANA SOLIZ VEDIA, DILLMA PELÁEZ de TERRAZAS, ARMANDO TERRAZAS CALDERÓN y DIEDRICH KLIPPERNSTEIN BUHLER, mediante Auto de fecha 26 de agosto del año 2021, se señala PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA DE REMATE PARA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 A HORAS 11:00 AM, a llevarse a cabo en la Casa Judicial de San Julián. En la base del avalúo pericial cursante a Fs. 317 a Fs. 322, que tiene un valor comercial en la suma de CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 45.000), el bien mueble del ejecutado SEVERINO CHECA ORKO, con las siguientes características: CLASE CAMIÓN, MARCA VOLVO, F12 INTERCOOLER, AÑO 1987, PROCEDENCIA SUECIA, PLACA 1578 LRR, COLOR BLANCO COMBINADO, NÚMERO DE CHASIS YV2H2A3C4HA056107, NÚMERO DE MOTOR TD121F328119772 Y NÚMERO DE POLIZA: 60484799. La audiencia de subasta y remate será efectuada en la Secretaría del Juzgado Único Público Civil y Comercial de Familia e Instrucción Penal 1° de San Julián, ubicado frente a la Plaza Principal de la misma localidad, a lado de la Honorable Alcaldía Municipal. Los interesados en el remate deberán depositar ante el Martillero Judicial antes o en el acto de remate el 20% del valor pericial mediante depósito judicial o en dinero en efectivo. Se designa martillero Judicial N° 3 de Provincia, a la Dra. Julieta Chambi Aguilar, de San Julián.

Notifíquese a las partes y otros acreedores que existieran.

San Julián, 26 de agosto del año 2021.